**IVAI premia a ganadoras del Concurso de Dibujo Infantil 2020**

• La niña Natalia expuso que las redes sociales son herramientas útiles, pero deben aprender a utilizarse de forma segura y responsable.

• Destacada participación de mujeres: Martín Corona.

Xalapa, Ver. - 30 de julio de 2020.- La ganadora del primer lugar del concurso de dibujo infantil, “Yo me cuido, yo respeto, yo no publico datos personales”, organizado por el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI), Natalia Hernández Rusell, expresó que las redes sociales son herramientas útiles y que por ello deben aprender a utilizarse de forma segura y responsable.

Durante la ceremonia de premiación digital del concurso, que fue presidida por la presidenta del IVAI, Naldy Patricia Rodríguez Lagunes, acompañada de los comisionados Magda Zayas Muñoz y Alfredo Corona Lizárraga, se hizo un reconocimiento a las ganadoras del segundo y tercer lugar, Ana Lizbet Balderrama Reyes y Jehieli Isabel Contreras Morales, respectivamente.

En su mensaje de agradecimiento, la niña Natalia Hernández, expuso que este tipo de eventos promueven la reflexión entre la niñez sobre los peligros a los que se exponen al navegar en internet sin las debidas precauciones.

El integrante del jurado calificador el escritor y comunicólogo, José Martín Corona Alarcón, destacó que en esta edición 2020 del concurso de dibujo, se pudo observar la gran presencia de trabajos plásticos realizados por mujeres quienes reflexionaron sobre este nuevo mundo virtual y electrónico, mismo que ahora tiene otras características provocadas por la emergencia sanitaria del COVID-19.

“Fue notoria la participación femenina en este concurso y además el destacado interés de esta figura en cada uno de los trabajos”.

Quienes integran el Pleno agradecieron a las participantes por generar conciencia sobre el buen uso de las redes sociales y destacaron que desde la niñez se debe fomentar el conocimiento del derecho al acceso a la información y de la protección de datos personales.

El concurso se ha realizado en seis años, pero es la primera vez que participa un jurado externo y experto en áreas como la pintura, la comunicación y la ilustración.

Las ganadoras del concurso infantil se hicieron acreedoras a una tableta electrónica, el primer lugar, y un teléfono smartphone, el segundo y tercer lugar.

**---000---**